

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 239-2021-GG-EPS ILO S.A.**

Ilo, 30 de Diciembre del 2021.

**VISTOS:**

El memorándum N°0121-2021-GG-EPS ILO S.A., de fecha 30 de diciembre del 2021, el Acta de Sesión Ordinaria N°011-2021 de fecha 29 de noviembre del 2021 la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A., aprobó el Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas de la EPS ILO S.A. presentado por la Gerencia General contenido en el Informe N°074-2021-GG-EPS ILO S.A.; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria N°011-2021 de fecha 29 de noviembre del 2021, de la Comisión de Dirección Transitoria de EPS ILO S.A., aprobó el Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas de la EPS ILO S.A.

El Plan de Contingencia comprende las medidas que se deben adoptar en situaciones de emergencia por lluvias intensas, en el cual se busca asegurar la primera respuesta y facilitar la organización para la atención de la misma. Los criterios de actuación se establecen para todas las localidades del ámbito de la EPS ILO S.A. e incluso la intervención que realicen otras instituciones públicas y privadas. Es necesario precisar que en base a los datos con los que cuenta el Gobierno Regional, la intensidad de lluvias en la localidad de Ilo en un periodo de retorno de 50 años no supera los 5.00 mm, el riesgo más relevante es en el valle del río Osmore por las precipitaciones en la zona alto andina y la ubicación de desembocadura de cuenca en el mar. En el caso del Río Locumba, la Bocatoma está bajo el control de la Municipalidad Distrital de Ite y de SPCC, en algunos casos la EPS ha intervenido con apoyo de personal y Maquinaria a lo largo del canal trapezoidal de conducción de mampostería de piedra de Aprox. 23 Km.

Se han establecido los principales procedimientos de operación y requerimiento que se deben de considerar ante situaciones de emergencia son: Evaluación de las Infraestructuras, Activación de Plan de Contingencia, Sistema de Comunicación, Disponibilidad y Apoyo Administrativo, Disposición, Materiales y Equipo, Funcionalidad de Transporte en situaciones de emergencia, Actividades a realizarse durante la emergencia, Rehabilitación, Presupuesto, por lo que luego de revisado, es pertinente emitir resolución.

En uso de las facultades establecidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR el Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas de la EPS ILO S.A. contenido en el Informe N°074-2021-GG-EPS ILO S.A. en Sesión Ordinaria N° 011-2021, de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A. de

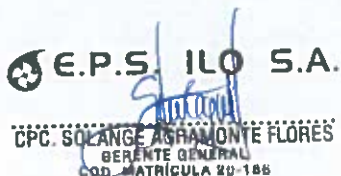
fecha 29 de diciembre del 2021, que a fojas 16 forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** DISPONER que la Gerencia General realice las acciones correspondientes (entre otras, la elaboración de cartillas, simulacros, capacitaciones) para la sensibilización del Plan de Contingencia - parte ejecutable - al personal de las cuadrillas de emergencia y al comité de emergencia de la empresa prestadora.

**ARTICULO TERCERO:** DISPONER, notificar a la Oficina de Tecnología de la Información, para que proceda a publicar la presente resolución en la página web de la empresa.

**ARTICULO CUARTO:** NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Gerencia de Asesoría Jurídica, así como al Órgano de Control Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**



# PLAN DE CONTINGENCIA PARA LLUVIAS INTENSAS DE LA EPS ILO S.A.

## 1. ALCANCE

El Plan de Contingencia comprende las medidas que se deben adoptar en situaciones de emergencia por lluvias intensas, en el cual se busca asegurar la primera respuesta y facilitar la organización para la atención de la misma. Los criterios de actuación se establecen para todas las localidades del ámbito de la EPS ILO S.A. e incluso la intervención que realicen otras instituciones públicas y privadas. Es necesario precisar que en base a los datos con los que cuenta el Gobierno Regional, la intensidad de lluvias en la localidad de Ilo en un periodo de retorno de 50 años no supera los 5.00 mm, el riesgo más relevante es en el valle del río Osmore por las precipitaciones en la zona alto andina y la ubicación de desembocadura de cuenca en el mar. En el caso del Río Locumba, la Bocatoma está bajo el control de la Municipalidad Distrital de Ite y de SPCC, en algunos casos la EPS ha intervenido con apoyo de personal y Maquinaria a lo largo del canal trapezoidal de conducción de mampostería de piedra de Aprox. 23 Km.

## 2. PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

### 2.1 EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Se realizarán dos tipos de evaluaciones: la primera fase de evaluación rápida o preliminar que estará a cargo del personal de las cuadrillas de emergencia en los componentes del sistema de agua potable, del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales, que fueron afectados por las avenidas del río por lluvias intensas en la zona alta de la cuenca y la segunda fase de evaluación será de forma detallada por personal calificado que debe llegar al lugar del siniestro en cualquier punto del valle, desde la bocatoma hasta la Estación de Bombeo el Hueso en el menor tiempo posible, previo reporte del daño producido.

#### 2.1.1 FASE DE EVALUACIÓN RÁPIDA

Es necesario recabar la Información importante para actuar; en primera fase se evaluará la emergencia, para entregarlo a la brevedad, esta evaluación se llevará a cabo por el personal de campo de la empresa que pertenezcan a las cuadrillas de emergencia y se remitirá a la brevedad al Comité de Emergencia de la EPS ILO S.A.

La evaluación rápida dará alcances para tomar acciones para reponer inmediatamente los servicios de agua potable, de alcantarillado y de tratamiento de aguas residuales que fueron afectados.

Para realizar la evaluación en campo se tomará en cuenta el siguiente formato:

Cuadro N° 001: Formato Fase Evaluación Rápida



INSTRUCTIVO DE OPERACION PARA: LLENAR EL FORMULARIO DE EVALUACION DE DAÑOS	
<b>FORMULARIO DE EVALUACION DE DAÑOS</b>	
FECHA	HORA
COMPONENTES DAÑADOS	
DESCRIPCION DEL DAÑO	
LOCALIZACION DEL COMPONENTE DAÑADO	
PERDIDA DE AGUA	CONSIDERABLE
	MODERADA
	PEQUEÑA
	OTRA indicio:
RIESGOS LATENTES	
REQUERIMIENTOS	
TIEMPO ESTIMADO DE REHABILITACION	
RECOMENDACION	
ELABORADO POR	

### 2.1.2 FASE DE EVALUACIÓN A DETALLE

La inspección tendrá como objetivo conocer y cuantificar la magnitud de los daños para la toma de decisiones. La inspección deberá ser efectuada por el personal calificado además de evaluar los componentes del sistema de agua potable, del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales, que fueron afectados las avenidas significativas del río con caudales fuera de los normales debido a las lluvias, se evaluarán el bloqueo de vías importantes de la zona, falta de suministro de energía eléctrica.

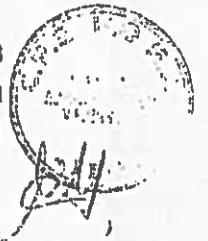
La evaluación a detalle permitirá planificar las acciones para rehabilitar los componentes de los sistemas de conducción de agua cruda, distribución de agua potable, de alcantarillado y de tratamiento de aguas residuales que fueron afectados.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- ✓ Deterioro de infraestructura
- ✓ Deterioro de equipos auxiliares, mecánicos, hidráulicos
- ✓ Dificultades adicionales para reparaciones
- ✓ Posible contaminación de agua potable
- ✓ Posibles deslizamientos por inestabilidad de terrenos
- ✓ Posible disminución del volumen de captación de agua cruda
- ✓ Identificar las zonas que se verían afectadas o señalar se el impacto es general.
- ✓ Bloqueo de vías
- ✓ Afectación del suministro de energía

### 2.2 ACTIVACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA

Activar los mecanismos de organización, coordinación y asignación de recursos, regulados en el Plan, mediante la declaración interna de emergencia. El Comité de Emergencia, debe asumir el control y liderazgo del Plan, poniendo en funcionamiento las



actividades a realizarse, las acciones que tomen deben ser automáticas frente a la ocurrencia de lluvias intensas.

De ocurrir el evento producto de las lluvias intensas, fuera de los horarios de trabajo, los miembros de los Comités de Emergencia deberán constituirse a la brevedad al Centro de Operaciones de Emergencia de la EPS respectivo y ante la imposibilidad o demora, deberán comunicarse al comité indicando la hora estimada de llegada.

## 2.2.1 FASE DE DECLARACIÓN DE ALERTA INTERNA

Una vez producida la emergencia, la cuadrilla de emergencia mediante la evaluación rápida para el proceso de alerta, deberán informar al Comité de Emergencia para la declaración de alerta interna (activación del Plan de Contingencia), la Declaratoria de Alerta de la EPS ILO S.A, será dispuesta por el Directorio a solicitud del Comité de Emergencia como resultado de los Análisis de Evaluación de Daños efectuados del sistema de agua potable, del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales.

**PRIMERA FASE:** Las cuadrillas de emergencia entregarán información concerniente al estado de los componentes del sistema de agua potable, del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales, de la recopilación de información en la evaluación preliminar de los daños, que será expuesta al comité de emergencias en un plazo máximo de 6 horas. El Comité de Emergencias informará al Directorio y en reunión extraordinaria se podrá declarar el estado de alerta en la EPS ILO S.A., según la evaluación, la alerta será en un componente, un sistema, o los tres sistemas. Dicha decisión corresponderá al Directorio en función de lo recomendado por el Comité de Emergencias. Si de la evaluación el Comité de Emergencia considera que no es necesario declarar una situación de alerta, lo deriva al área de Operación y Mantenimiento respectiva para que realice los trabajos que sean necesarios.



**SEGUNDA FASE:** Si en la primera fase no se declaró el estado de alerta interna, luego que el personal calificado evalúe a detalle los componentes del sistema de Conducción de Agua Cruda, del sistema agua potable, del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales, expondrá al Comité de Emergencias la información recogida en la evaluación detallada de daños, para lo cual se tendrá un plazo máximo de 24 horas. El Comité de Emergencias informará al Directorio y en reunión extraordinaria se podrá declarar el estado de alerta en la EPS ILO S.A, según la evaluación, la alerta puede producirse por los daños en un componente, un sistema, o los tres sistemas. Dicha decisión corresponderá al Directorio en función de lo recomendado por el Comité de Emergencias. Si de la evaluación el Comité de Emergencia considera que no es necesario declarar una situación de alerta, lo deriva al área de Operación y Mantenimiento respectiva para que realice los trabajos que sean necesarios.



## 2.3 SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Las comunicaciones en la activación del Plan de Contingencia son de suma importancia. Es conveniente dividir la comunicación en dos ámbitos, uno interno y otro externo a la empresa. Para ambos casos resulta importante definir los flujos y jerarquías de comunicaciones, de tal forma que no se produzcan interferencias, informaciones dispersas, difusas e imprecisas.



### 2.3.1 COMUNICACIÓN INTERNA

Las comunicaciones internas de la EPS ILO S.A. obedecen a diferentes necesidades, por esta razón los canales están plenamente identificados, así como la determinación oportuna para hacer llegar la información correcta. Se describen dos teléfonos de ser posible y publicar la tabla en lugares visibles de todas las oficinas de la sede de la EPS ILO S.A y sus administraciones, así como en los vehículos de la EPS, debiendo actualizarse cada cambio de los profesionales. Adicional a los teléfonos celulares se usará la radio, señalando a las personas que tienen acceso.

En caso de vacaciones o comisión de servicio de los titulares, asume a quien dejen encargado.

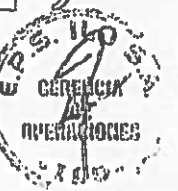
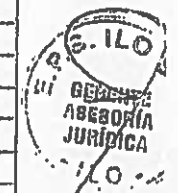
**Cuadro N° 002: Registro telefónico del Comité de Emergencia**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA EPS	NUMERO TELEFÓNICO
Solange Agramonte Flores	Gerente General	953 634 850
Richard Villena Carpio	Gerente de Operaciones	997 354 100
Edgard Medina Durand	Gerente Comercial	997 351 164
Milagros Caytano Aguilar	Jefe de Administración	954 665 880
Edgard Márquez Reyes	Jefe de Planeamiento y Presupuesto	949 507 010
Mayra Quispe Garcia	Jefe de Logística	953 634 880

**Cuadro N° 003: Registro telefónico de la cuadrilla de emergencia**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA EPS	NUMERO TELEFÓNICO
Orlando Márquez Herrera	Jefe de Oficina Distribución y Recolección	953 619 466
Orlando Pachari Chipana	Jefe Oficina Producción	970 008 896
Cesar Cruz Torres	Operador Mto/Elect	940 420 624
Richard Coaquira Hanco	Supervisor líneas conducción	953 543 914
Carlos Llerena Vargas	Operador Mto/Elect	958 142 532
Néstor Cruz Vargas	Operador Mto/Elect	965 045 804
Sergio Flores Peñalosa	Operador Mto/Elect	953 694 572
Federico Condori Condori	Operador Maquinaria Pesada	953 921 172
Guillermo Valdez Ortiz	Operador Maquinaria Pesada	941 089 171
Gino Morales	Operador Producción	
Percy Calcina Choquehuanca	Supervisor Distribución	953 619 377
Danny Quispe Manchego	Operador Mto/Elect	976 472 374
Máximo Ramírez Ramírez	Operador de Distribución	953 976 756
Miriam Paredes Coral	Comunicadora Social	989 654 586
Lourdes Manrique Sánchez	Jefe Oficina Seguridad	953 619 414

El personal de la cuadrilla de emergencia debe estar capacitado en actuaciones en casos de emergencia



### 2.3.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

La comunicación externa es importante para realizar el proceso adecuado y el protocolo a seguir, en caso de darse la declaración de alerta es importante que el Comité de Emergencias coordine con otras instituciones necesarias para superar la emergencia.

**Cuadro N° 004: Guía telefónica de apoyo institucional**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	NUMERO TELEFÓNICO
Defensa Civil	Sec. Técnica	973 928 686
Municipalidad Provincial de Ilo	Alcalde	973 133 844
Municipalidad Distrital de Pacocha	Alcalde	992 454 740
Municipalidad distrital de Algarrobal	Alcalde	944 901 780
Oficina de Bomberos	Jefe	994 667 665
SPCC	RRPP	989 710 353

### 2.4 DISPONIBILIDAD Y APOYO ADMINISTRATIVO

Para que las actividades predichas en el Plan se ejecuten, el apoyo administrativo es imprescindible para que la meta de respuesta inmediata se cumpla, y se pueda dar solución a cualquier problemática que se presente durante la emergencia.

- ✓ Fondo de emergencia, considerado en del presupuesto institucional.
- ✓ Contratación de personal para atender la emergencia, contar con listado de referencia.
- ✓ Listado de empresas con disponibilidad de equipo para apoyo en situaciones de emergencia (que cuenten con camiones cisterna, motobombas, movilidad, etc.).
- ✓ Listado de proveedores de insumos y accesorios, para los casos que no se cuente en el Stock de emergencia.
- ✓ Stock mínimo de insumos para tratamiento en caso de emergencia.
- ✓ Contar con un fondo extraordinario de caja chica para la emergencia para la sede y sus administraciones con un trámite ágil para su disposición

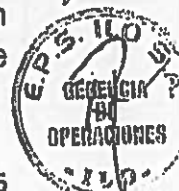
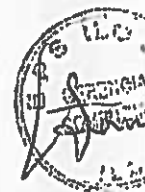
#### 2.4.1 APOYO LOGÍSTICO

Para el restablecimiento normal de los servicios, dependerá en gran medida de la logística, del stock en almacenes de la EPS ILO S.A.; para suministrar los equipos, materiales, insumos y demás elementos requeridos durante la emergencia y que serán requeridos y planificados por el comité de emergencias.

- ✓ Personal de logística con conocimiento de adquisiciones de manera ágil para la atención de emergencia.
- ✓ Contar con todo el material logístico que se necesite para acciones inmediatas, equipos, materiales, herramientas, etc.
- ✓ Agilizar las notas de pedido y solicitudes de trabajo. Vales de combustible y llantas de repuesto, entre otros.

### 2.5 DISPOSICIÓN, MATERIALES Y EQUIPO

El personal a cargo de la aplicación del Plan de Contingencia está capacitado en actuaciones en emergencias. Deberá contar con todo el material logístico que se necesite para acciones inmediatas, como equipos, materiales, herramientas, planos, etc.



Cada área operativa deberá señalará según su experiencia y de ocurrencia de años anteriores, los materiales e insumos que se debe tener en Stock de emergencia, debiendo ser usado y repuesto antes de su vencimiento.

Se cuenta con planos de las líneas de conducción de agua cruda, del sistema de agua potable, del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales, los que se definan como planos de mayor uso.

Se dispone también con planos donde se identifican ubicación de hospitales, centros de salud y otras dependencias e instalaciones estratégicas a las cuales se debe suministrar el servicio de agua potable en caso de emergencia.

## 2.6 FUNCIONALIDAD DE TRANSPORTE EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Todos los vehículos, propiedad de la EPS ILO S.A. o alquilados, en la emergencia, se estacionarán frente a la sede o sus estacionamientos disponibles en plantas de tratamiento y otros, según sea el caso.

Durante la emergencia los vehículos requeridos operarán diariamente con los tanques cisterna debidamente abastecidos de combustible, para lo cual los choferes recabarán la Orden respectiva.

Es necesario contar con la relación de vehículos que deben ser de conocimiento de Comité de Emergencia.

**Cuadro N° 005: Vehicular de la EPS**

VEHÍCULO	ESTADO (OPERATIVO/ INOPERATIVO/ REGULAR)	UBICACIÓN
Camioneta TOYOTA III LUX V7S 824	Operativo	Sede Central
Camioneta TOYOTA HI LUX V7S 856	Operativo	Sede Central
Camioneta TOYOTA HI LUX V7M 717	Operativo	Sede Central
Camioneta TOYOTA HI LUX GN 458	Operativo	Sede Central
Camioneta TOYOTA HI LUX GN 281	Operativo	Sede Central
Camioneta TOYOTA HI LUX EGN 461	Operativo	Sede Central
Camión HINO VID 899	Operativo	Sede Central
Camioneta FORD AXD 150	Operativo	Sede Central
Camioneta KIA UV 9E839	Operativo	Sede Central
Retroexcavadora CAT Modelo 420 E Serie HL S07588	Operativo	Sede Central
Retroexcavadora CAT Modelo 420 E Serie HL S04603	Operativo	Sede Central
Mini cargador CAT Modelo 246 B	Operativo	Sede Central
Mini cargador JHON DEERE 324 G	Operativo	Sede Central
Camión cisterna Eac 023 de 33 m3	Operativo	Sede Central
Camión cisterna V2W 928 de 15 m3	Operativo	Sede Central
Camión cisterna Z1E 824 de 9 m3		Sede Central
<b>EQUIPOS</b>		
Comprensora CAT XAS 300	Operativo	Sede Central
Comprensora CAT XAS 275	Inoperativo	Sede Central
Motosoldadora MILLER	Operativo	Sede Central
Grúa HINO 5 TM	Operativo	Sede Central
Motobombas de 4", 3", De Potencias 16 Hp y 08 Hp	Operativo	Sede Central
Grupos Electrógenos de 3Hp , 7 Hp, 40 Hp y 200 Hp	Operativo	Sede Central





## 2.7 ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE LA EMERGENCIA

- ✓ Se constituye el comité de emergencia y dispone la evaluación rápida por la cuadrilla de emergencia.
- ✓ La cuadrilla de emergencia en la evaluación rápida, deberá elaborar el listado de materiales, accesorios, insumos y equipos que se requiera para restablecer los servicios, listado que presentarán al Comité de emergencia, que autoriza su atención con el stock de emergencia y en caso no hubiere con la adquisición con un trámite corto. Se diseña EDAN, presentándolo al COE EPS ILO S.A, Plataforma de Defensa Civil de Ilo.
- ✓ Si el abastecimiento de agua se vio restringido con las lluvias intensas, se deberá disponer que se conserve el agua de los reservorios.
- ✓ Según lo informado por la cuadrilla de emergencia se dispone el racionamiento en el horario de abastecimiento de agua a los sectores de mayor continuidad, para estabilizar la dotación a todas las zonas de la ciudad.

### SECTORES DE ABASTECIMIENTO Y HORARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE ILO Y PACOCHA

#### SECTOR A-1 CASCO URBANO NORTE

URB. ILO  
GARIBALDI  
MAGISTERIO  
ADUANEROS  
HUASCAR

#### SECTOR A-2 CASCO URBANO SUR

MARITIMOS  
NAYLON SAN PEDRO  
MONTERRICO  
20 DE DICIEMBRE  
COSTA AZUL  
ENAPU

#### SECTOR A-3 BELLO HORIZONTE

NYLON II (L-S)

#### SECTOR A-4 KENNEDY INTERMEDIO

KENNEDY AMPLIACION

#### SECTOR A-5 MIRAMAR PARTE PRIMA (P-Z)

#### SECTOR A-6 18 DE MAYO

SANTA CRUZ  
NUEVA ESPERANZA  
NYLON (A-E)

#### SECTOR A-7 MIRAMAR PARTE BAJA

PARQUE ARTESANAL

#### SECTOR A-8 SAN PEDRO ALTO ILO

#### SECTOR B-1 ARENAL

SAN FRANCISCO  
MORALES  
CESAR VALLEJO (BAJO)

#### SECTOR B-2 CHALACA

#### SECTOR B-3 KENNEDY ALTO (E)



**SECTOR C-1 MIRAMAR PARTE PRIMA II (A-Q)**

MIRAMAR PARTE ALTA

MIGUEL GRAU

LOS OLIVOS

**SECTOR C-2 CIRCUNVALACION CUAJONE (REB)**

**SECTOR D-1 CIUDAD JARDIN**

**SECTOR D-2 VILLA DEL MAR**

TUPAC AMARU

**SECTOR D-3 CESAR VALLEJO**

VALLE HERMOSO

SAN JERONIMO

**SECTOR D-4 CIUDAD NUEVA**

TEMPORALES

**ZONAS DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA CIUDAD DE ILO Y**  
**ANEXOS**

**ROL DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE**

**R-1:**

05:30 A.M. -	10:30 A.M.	:	A-1, A-2
05:30 A.M. -	08:30 A.M.	:	A-3, A-8
03:00 P.M. -	05:30 P.M.	:	A-4, A-5, A-6

**R-2:**

06:00 A.M. -	08:00 A.M.	:	B-3
08:00 A.M. -	10:30 A.M.	:	B-1, B-2

**R-3:**

06:30 A.M. -	10:00 A.M.	:	C-1
11:00 A.M. -	11:30 A.M.	:	C-2
12:00 M. -	02:30 P.M.	:	A-7

**R-4:**

05:00 A.M. -	07:30 A.M.	:	D-1
07:30 A.M. -	10:00 A.M.	:	D-2, D-3

**R-6:**

04:30 A.M. -	08:00 P.M.	:	D-4
--------------	------------	---	-----

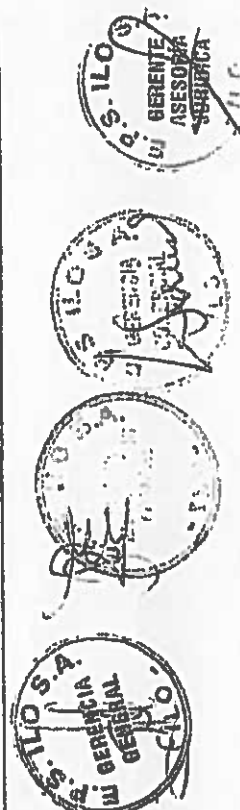


✓ Además, se dispone el apoyo al abastecimiento, con camiones cisternas, a los lugares más afectados

**ROLES DE DISTRIBUCION EN EMERGENCIA CON BOMBA 125 HP ESTACION DE BOMBEO DE AGUA CRUDA  
EL HUESO (REDES) Y POR CISTERNAS (SURTIDORES DE CORRALITOS Y PUERTO INGLES)**

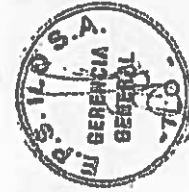
ZONAS DE SERVICIO	Horario de servicio de Redes		Horario de Servicio de Cisternas	Fecha de Abastecimiento	
	Inicio	Final		Cisternas	Redes
	José Carlos Mariátegui y la Picuda	05:00		08:00	08:30
Asoc. Pacocha y Amaxta	08:30	10:30		8,16,24	
Nuevo Ilo Sec. I y II de la Mz. 21 a la Mz. 37	11:00	14:00	12:30		
Nuevo Ilo Zona III a la Mz. 20	15:00	18:00		4,12,20,28	

ZONAS DE SERVICIO	Horario de servicio de Redes		Horario de Servicio de Cisternas	Fecha de Abastecimiento	
	Inicio	Final		Cisternas	Redes
	Piletas Santa Rosa, La Alameda	-		-	08:30
Alto Chiribaya, Vista Alegre, 24 y Ampliación 24 de Octubre	-	-	12:30	1,5,9,13,17,21,25,29	
Siglo XXI, La Florida, ACIPIAS	05:00	08:00	-		
Villa Paraiso, Villa Progreso, Villa Pacifico, 1ro. de Mayo, Villa. Libertad	12:00	15:30	-		
Piletas Villa Universitaria, Villa Hermosa, Villa Miraflores, Ampliación Miraflores, 1ro. de Junio, Ciudad de la Juventud	16:00	19:30	-		
Ampliación Sr. De los Milagros, Bella Vista, Ciudad ENERSUR, Arenales	17:00	20:00	-		



**ROLES DE DISTRIBUCIÓN EN EMERGENCIA**

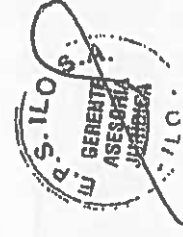
ZONAS DE SERVICIO	Horario de servicio de Redes		Horario de Servicio de Cisternas	Fecha de Abastecimiento	
	Inicio	Final		Cisternas	Redes
José C. Mariátegui y La Picuda	05:00	08:00	08:30	8,16,24	4,12,20,28
Asoc. Pacocha y Amauta	08:30	10:30			
Nuevo Ilo Sec. I y II de la Mz. 21 a la Mz. 37	11:00	14:00	12:30	8,16,24	4,12,20,28
Nuevo Ilo Zonas III Mz. 7 a la Mz. 20	15:00	18:00			
Urb. Olivares, Liberación, Villa Marina	04:30	08:00	08:30	12,20,28	8,16,24
Daniel A. Carrión, Magisterio y Edificios Amarillos y Verdes	08:30	11:30	12:00		
Sr. de los Milagros "A", Primavera de la Mz. 26 a la Mz. 32, Vista Azul de la Mz. 18 a la Mz. 25 y Costa Verde.	13:30	16:30	15:00	12,20,28	8,16,24
Sr. Milagros "B", V. Primavera de la Mz. 2 a la Mz. 9, Vista Azul de la Mz. 10 a la Mz. 17 y COBRESUR.	17:00	20:00	-		



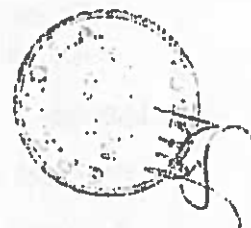
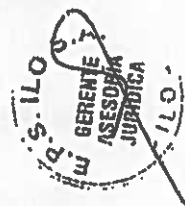
ZONAS DE SERVICIO	Horario de servicio de Redes		Horario de Servicio de Cisternas	Fecha de Abastecimiento	
	Inicio	Final		Cisternas	Redes
	Ángeles 1 de la Mz. 64 a la Mz. 76 y Las Brisas V de la Mz. 56 a la Mz. 62	08:00	11:00	08:30	-
Ángeles 2 de la Mz. 87 a la Mz. 101 y Ángeles Bajo de la Mz. 79 a la Mz. 85	12:30	15:30	11:00	7,15,23	-
Brisas III de la Mz. 25 a la Mz. 32 y Nueva Victoria de la Mz. 17 a la Mz. 24 y Cooperativa CACIL.	17:00	20:00	14:30	-	-
Nueva Generación, Nueva Alianza	-	-	08:30	3,7,11,15,19,23,27	-
Nueva Victoria de la Mz. 1 a la Mz. 16	-	-	11:30	3,11,19,27	7,15,23
Luis e. Valcárcel, Zona Alta de la Mz. 26 a la Mz. 68	-	-	-	-	-
Luis E. Valcárcel Zona Baja de la Mz. 1 a la Mz. 25 y Cesar Vallejo Zona Alta de la Mz. A a la Mz. I	-	-	-	-	-



ZONAS DE SERVICIO	Horario de servicio de Redes		Horario de Servicio de Cisternas	Fecha de Abastecimiento		
	Inicio	Final		Inicio	Cisternas	Redes
	Boca del Sapo, Juan Pablo II, 2 de Marzo, Villa Las lomas y Piletas 28 de Julio	08:00	11:00	08:30	-	-
Vista al Mar, Villa Periodística, Mirador , El Pacifico	-	-	08:30	2,6,10,14,18,22,26	-	
Ciudad El Pescador, José Olaya, Villa El Porteño y Villa Metalúrgica	-	-	14:00	-	-	
Hábitat y Las Glorietas	05:30	08:30	-	-	-	
Integración Latinoamericana, las Gardenias y Tren Al Sur	10:00	13:00	-	-	-	
Nuevo Ilo de la Mz. 1 a la Mz. 6 y de la Mz. 38 a la Mz. 47	13:30	16:30	-	-	-	



ZONAS DE SERVICIO	Horario de servicio de Redes		Horario de Servicio de Cisternas	Fecha de Abastecimiento	
	Inicio	Final		Cisternas	Redes
	Piletas Santa Rosa y la Alameda Alto Chiribaya, Vista Alegre, 24 de Octubre y Ampliación de 24 de Octubre	-	-	08:30 12:30	1,5,9,13,17,21,25,29
Siglo XXI, La Florida y ACIPIAS Villa Paraíso, Villa Progreso; Villa Pacifico, 1ro. de Mayo y Villa Libertad	05:00 12:00	08:00 15:30	- -	- -	- -
Piletas Villa Universitaria, Villa Hermosa, Villa Miraflores, Ampliación Miraflores, 1ro. de Junio, Ciudad de la Juventud	16:00	19:30	-	-	-
Ampliación Sr. De los Milagros, Bella Vista, Ciudad ENERSUR, Arenales	17:00	20:00	-	-	-



- ✓ La reserva de agua de los reservorios está considerada para atender a los hospitales, centros de salud y otros lugares prioritarios.

## 2.0 REHABILITACIÓN

- ✓ Con la evaluación detallada realizada por personal calificado, se presenta a Comité de Emergencia y se evalúan las acciones que corresponden.
- ✓ Se repara los componentes de los sistemas afectados de forma que vuelvan a cumplir su función en condiciones similares a como lo hacía antes de producirse el evento. Por ejemplo, en las líneas de conducción, se reponen los tramos afectados, en las redes de agua potable las tuberías que presentan roturas, fisuras, agrietamientos, que deben ser reparadas.

En los trabajos de rehabilitación se contemplarán actividades las mismas que se detallan a continuación:

### Limpieza

La limpieza se realizará de dos maneras, dependiendo de la magnitud del daño:

- ✓ La primera se realizará por medio de la mano de obra del personal de campo incluido en las cuadrillas de emergencia, y que estos deberán contar con el material, herramientas y equipo necesario para realizar la limpieza.
- ✓ La segunda opción es mediante la utilización de maquinaria pesada, llámese excavadora o retroexcavadora, esta actividad dependerá de las condiciones del lugar para reducir los tiempos, costos y exposición del personal.

Para la limpieza en casos extraordinarios que son casi imposibles de producirse por los datos hidrológicos referidos a inundaciones pluviales en las redes de alcantarillado sanitario, de ser presentarse el caso, se deberá trabajar la limpieza utilizando Varilla de desatoro, roto sondas, Maquinas de Balde o Hidrojet, (según lo que disponga o pueda conseguir la EPS).

### Restauración de la Infraestructura y Puesta en marcha

Dado que cada emergencia es distinta, no se conoce con exactitud el resultado de la rehabilitación y esta puede llegar a ser de largo plazo, en ocasiones la rapidez con que se ejecute la restauración es un factor determinante para el sistema, tanto en el servicio como en la infraestructura, ya que en el caso de desastre por inundación hay arrastre de barro y sedimentos, en caso de que la restauración o rehabilitación necesite de mayor tiempo y mayor esfuerzo, mayor será los impactos que tendrá en la infraestructura.

En el menor tiempo posible se realizarán las movilizaciones para los trabajos de rehabilitación de los materiales y equipos a utilizar.





Mientras se realiza la restauración se deben habilitar la dotación de agua por emergencia a las instituciones prioritarias identificadas en el documento.

## 2.9 PRESUPUESTO

### 2.9.1 PRESUPUESTO PARA EL FONDO DE EMERGENCIA

De las estimaciones realizadas, la EPS requiere de S/ 2'085,000.00 para que sea considerado en el presupuesto institucional para personal, alquileres y otros gastos no incluidos en el stock de emergencias, que se utilizará de presentarse una emergencia. (Monto estimado de acuerdo a los gastos realizados en la atención de emergencia de años anteriores)

### PRESUPUESTO POR INUNDACIÓN EN VALLE OSMORE

#### A. - SISTEMA DE AGUA POTABLE: S/. 2'085,000.00

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PU	SUBTOTAL	TOTAL
<b>Bocatoma Pasto Grande</b>					<b>83,000.00</b>
Protección de las Unidades de Captación		1.00	35,000.00	35,000.00	
Descolmatación, desarenado y Limpieza de Unidades de Captación		1.00	28,000.00	28,000.00	
<b>Bocatoma ITE</b>					<b>43,000.00</b>
Protección de las Unidades de Captación y Conducción		1.00	35,000.00	35,000.00	
Des colmatación, desarenado y Limpieza de Unidades de Captación		1.00	8,000.00	8,000.00	
<b>Línea de Conducción de agua cruda Pasto Grande</b>					<b>1'979,000.00</b>
Protección de tubería en tramos vulnerables		600.00	250.00	125,000.00	
Reubicación de tramos altamente vulnerables		1,500.00	1,200.00	1,800,000.00	
Rehabilitación de tubería afectada por la erosión producto de la inundación		3.00	18,000.00	54,000.00	



## 2.9.2 PRESUPUESTO PARA STOCK DE EMERGENCIA PRODUCCION

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo por mes	Sub Total
1	Sulfato Férrico	Kg	60,000.00	S/ 113,400.00	S/ 113,400.00
2	Cloro Líquido	Kg	3,628	S/ 33,740.00	S/ 33,740.00
3	Hipoclorito	Kg	270	S/ 2,430.00	S/ 2,430.00
4	Polímero	Kg	90	S/ 1,260.00	S/ 1,260.00
				<b>TOTAL</b>	<b>S/ 150,830.00</b>

Stock mínimo necesario con el que debe contar la empresa y debe ser usado y repuesto antes de su vencimiento, rotando periódicamente.

